

MADERAS E INDUSTRIAS DERIVADAS MADEROSA CIA LTDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MADERAS E INDUSTRIAS DERIVADAS MADEROSA CIA. LTDA. EL DÍA 06 DE ABRIL DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Machala, Provincia del Oro, a los seis días del mes de Abril del año 2018 a las 11H00, en el inmueble ubicado en su bodega junto a Banaoro en el Km. 1 ½ vía Pasaje se reúnen los socios de **COMPAÑÍA MADERAS E INDUSTRIAS DERIVADAS MADEROSA CIA LTDA.** y acuerdan por voluntad unánime constituirse en junta General Universal de Socios, sin el requisito previo de la Convocatoria, por estar presentes todos los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2017**
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2017**
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2017.**

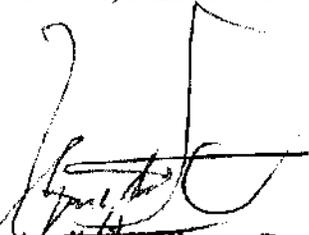
Estando todos de acuerdo, actúa como presidente el Ingeniero Aquiles Guillermo Ponce Bermúdez y como Secretario el Señor José Mendieta Espinoza. La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2017. El Socio Señor José Mendieta indica las actividades realizadas en el periodo 2017 **2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía.** El Accionista Presidente, Ingeniero Aquiles Guillermo Ponce Bermúdez ordena la lectura del informe del comisario, Ing. María de Lourdes Macas y expresa que una vez leído el informe fechado al 28 de Marzo del 2018, se encuentra conforme con la información en el contenido, luego de estas observaciones una vez deliberado el informe del Comisario, el Accionista señor José Mendieta Espinoza, vota por la aprobación del informe y el Ingeniero Aquiles Guillermo Ponce Bermúdez, también aprueba el informe, el Socio Sr. Hernán Esmo Mendieta Espinoza aprueba el informe, de la misma manera el señor Wilson Hernán Ojeda Jaramillo representado por el señor José Agustín Mendieta Espinoza mediante poder notariado, da la aprobación por el informe por lo tanto es aprobado por unanimidad. **3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2017.** El accionista Ingeniero Aquiles Guillermo Ponce Bermúdez, señala que revisando el balance General presentan cifras adecuadas, y está de acuerdo a las normativas vigentes considerando que la Empresa se encuentra sin Actividad Comercial, por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2015. El accionista Señor José Mendieta Espinoza, manifiesta su aprobación por el Ejercicio Económico del periodo 2017, El Socio Hernán Esmo Mendieta Espinoza vota por la aprobación del Balance, El Socio Wilson Hernán Ojeda Jaramillo, representado por el señor José Agustín Mendieta Espinoza mediante poder notariado, da su aprobación, Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social. Sin tener nada más que tratar se da por terminada la sesión, siendo las doce horas de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los socios concurrentes,

MADERAS E INDUSTRIAS DERIVADAS MADEROSA CIA LTDA

quiénes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 13 horas 20 minutos del mismo día, mes y año.


Sr. José Agustín Mendieta Espinoza
GERENTE


Ing. Agro. Aquiles Guillermo Ponce Bermúdez
PRESIDENTE


Sr. Wilson Hernán Ojeda Jaramillo
SOCIO


Sr. Hernán Edmo Mendieta Espinoza
SOCIO